

Torres vizcaínas

La de Mollinedo

por

Javier de Ibarra y Pedro de Garmendia

Al fondo del magnífico valle de Villaverde de Trucios, valle sanderino enclavado en las Encartaciones de Vizcaya y siguiendo la pintoresca carretera que lo atraviesa, encontramos Mollinedo que es ya Vizcaya y cuya Torre vamos a describir.

Pasado el puente del río Guriezo o Tejera, que baja desde El Cuchillo a Guriezo y en jurisdicción de Vizcaya, junto al riachuelo se alza la Torre de Mollinedo. A esta antigua torre se halla adosado un precioso palacete del siglo XVIII, que a primera vista no deja ver el edificio guerrero. Este palacete consta de planta baja y de un piso constituido por dos cuerpos que forman ángulo, estando adosado a uno de los cuerpos la torre. Las fachadas de estos dos cuerpos son de piedra sillería cuidadosamente labrada y tienen cuatro balcones (dos en cada uno) correspondiendo en su parte inferior dos ventanas enverjadas. En la parte central superior de estos cuerpos y entre los balcones se encuentran un escudo de armas y una hornacina vacía. En el interior de este palacete su planta baja consiste en una galería o porche cerrado al cual da la puerta ojival de la antigua torre.

En el piso se encuentra, por un lado, un salón alargado que ocupa toda un ala, estando la otra dividida en habitaciones, una de las cuales conserva unos motivos decorativos estrellados en el techo y algún otro elemento que indica claramente fué la capilla.

Sobresale la torre del palacete, y excepto en la fachada principal queda libre en todos sus lados. Se halla rebajada y en ruinas hallándose sin cubierta y en su interior existen todavía parte de las vigas y maderamen, pero su distribución se halla modificada. En la fachada

que mira al río, o sea al Norte, tiene unas ventanas modernas, probablemente de la época de construcción del palacio. A su fachada posterior, o sea Oeste, tiene adosado un pabellón en ruinas de época también posterior a la torre, que por este lado se halla algo desmoronada y que tiene en esta fachada unas ventanas y una puerta que no pertenecen a la época guerrera. La fachada de más interés, es la del Mediodía, que tiene tres canecillos de cadalso, una ventanita antigua, varias de época posterior, cuatro aspilleras y a la altura del primer piso un arco en ojiva, cegado, que corresponde a la antigua puerta de acceso, servida por el correspondiente patín o escalera que ha desaparecido.



Torre de Mollinedo.

El escudo de armas que ostentaba la torre, y que parece ser del siglo XVI, se halla roto en varios pedazos y depositado en la plaza que forma el palacete. Estas armas constan de yelmo de legitimidad, con penachos, y dos grandes tenantes, que son dos figuras humanas con luengas barbas y bi-

gotes, agarrados a unos bastones. El escudo, sin separación de cuarteles, ostentan un árbol con una caldera colgando y dos animales al pie, uno a cada lado, y una panela a la derecha del árbol, y a la izquierda un castillo, y encima del árbol una gran cruz como la de Malta, y encima del castillo a bastante altura cuatro panelas en fila sobre un espacio en el que no se distingue lo que hay. Rodea todo este escudo una orla con ocho sotueres. Todo este conjunto es de talla popular pero de un trabajo esmerado.

El nuevo escudo de armas del siglo XVIII, que aparece en la fachada del palacete es de una talla muy cuidada y en él se repiten algunos de los temas del escudo antiguo. Forma éste un conjunto artístico,

rematado por un yelmo de bastardía con penachos y dos aguiluchos y dos cabezas humanas a sus lados. Sobre dos cabezas humanas, aparecen dos tenantes, que son figuras humanas con barbas y bigotes, armados de unos bastos, y debajo del escudo hay una cabeza mordiendo un cordón. Los cuarteles que en el escudo aparecen, son los siguientes: 1.º, cruz flordelisada con dos panelas en la parte inferior. 2.º, tres bandas diagonales, que con el cuartel anterior, aunque invertido el orden, forman las armas de Quadra, dato que nos hace suponer que la inversión del yelmo sería también debido a error del artífice. 3.º, árbol con una caldera pendiente y dos osos o lobos y 4.º, un castillo almenado, y asomando por encima de él, un guerrero que tiene en la mano derecha una espada y en la izquierda una bandera. Alrededor del escudo aparece una orla con ocho cruces latinas.

Contiguas al palacio, existen las ruinas de una ferrería, y todo este conjunto histórico lo ha adquirido recientemente don Julio Mendiachaga del Marqués de Villarías. El primer Marqués de este título fué don Sebastián de la Quadra y Llarena, hermano de don Agustín de la Quadra y Llarena,



Torre de Mollinedo.

segundo Marqués de Villarías, que casó a fines del siglo diecisiete o principios del dieciocho con doña Agustina de Mollinedo y Mollinedo, Señora de la Torre que nos ocupa, que sucedió en sus descendientes, que probablemente fueron los que construyeron el palacio, hasta que no hace mucho enajenó estas propiedades el Marqués de Villarías, fallecido el año 1944. El mayorazgo de Mollinedo, en el que sucedieron los Villarías les fué arrebatado, por haberlo ganado en pleito, por su pariente don Nicolás Mollinedo y de la Quadra, Marqués de los

Llanos, pero se extinguió la línea que él representaba, por lo que sospechamos volvió el mayorazgo a los Villarías, que han poseído el conjunto histórico de Mollinedo hasta nuestros días.

Las armas que según los hermanos García Carraffa, en su "Solar Vasco Navarro", usaron los Mollinedo en el valle de Villaverde de Trucios, o sea en la linde con ese valle, en el vizcaíno de Arcentales formaban escudo en pal: 1.º, de plata, con un roble de sinople, sumado de una cruz de gules, y dos lobos de sable y cebados, atravesados al tronco, y 2.º, de oro, con una cruz de gules; y bordura general de plata, con ocho cruces floreadas de gules. Y los Mollinedo de San Julián de Musques, en Somorrostro, dicen los Carraffa, ostentaban, escudo partido: 1.º, de oro, con la cruz de Santiago, de gules, y 2.º, de azur, con tres bandas de plata; y bordura general de plata, con ocho sotueres de gules.

A pocos metros de estas construcciones se encuentra una herrería, bien conservada y que parece haber tenido una cierta importancia, así como también un molino que hoy en día como en siglos anteriores sigue trabajando con la misma regularidad.

Todo este conjunto, situado a la entrada de unas hondonadas profundas y entre montes elevados, es muy característico entre las torres de linaje vizcaínas y particularmente de las encartadas, en las cuales son de notar estas cuatro características: 1.º, construcción de la torre junto a un río o riachuelo: 2.º, herrería cercana o contigua: 3.º, molino; 4.º, ermita también cercana o bien inmediata a la torre. Espíritu de defensa, subsistencia y vida espiritual, es decir, las tres grandes preocupaciones de los hijosdaldos vizcaínos.

